

Expresión

Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General. Publicación diaria. Editor responsable Jesús Ruiz Gámez. Certificado de licitud de contenido 11951. Certificado de licitud de título 14378. Número de Certificado de Reserva otorgado por Indautor 04-2007-102216574400-101. Agencias informativas Reforma, El Universal, Associated Press, Agencia France Press.

Hoy edita esta sección **Cauhtémoc Díaz Kamergan** ¿Tienes algo que comentar? expresión@expreso.com.mx

ENTRE NOS

MR X

*** HERMOSILLO Y LA GUARDIA NACIONAL

Ahora que el secretario de Seguridad Pública del país, Alfonso Durazo Montaña, informó que Hermosillo está incluida entre las ciudades donde tendrá presencia permanente la Guardia Nacional, debe resaltarse que el anuncio llega en el momento en que más preocupaciones hay por el tema de seguridad en la capital. Y esas preocupaciones no solamente son por los hechos violentos, que ya no son aislados y sí cada vez más frecuentes, sino también por la parte presupuestal en que a Hermosillo le ha ido muy mal por los recortes a los recursos que representaban una buena parte del equipamiento y capacitación policiacas. La semana anterior en el Cabildo capitalino se discutía esa situación, con señalamientos como el del regidor José Guadalupe Curiel, quien decía que en la tarea de seguridad se están dejando solos a los hermosillenses, pues los recursos del Fortaseg fueron reducidos para la capital de 69.7 millones de pesos en 2018 a sólo 24.6 millones en 2019... Una cantidad muy inferior a las necesidades de Hermosillo que, ojalá y en su momento, supla la Guardia Nacional.

*** 'OCURRENCIAS' MORENISTAS

Ya ven que cada día se desvela más la intensa pugna que hay entre los diputados del partido Morena y uno de esos capítulos lo protagoniza el diputado Luis Armando Colosio con su oposición y crítica al proyecto de cambio en la Ley de Tránsito, que promueve su compañero de bancada Martín Matrecitos, para aumentar la cantidad de alcohol permitida en la sangre al momento de conducir. Hace unos días Colosio postuló sobre el tema y calificó de "ocurrentes" al diputado Matrecitos y a la alcaldesa de Hermosillo Célida López Cárdenas, por apoyar esa iniciativa, la cual considera "de lo más insensato" y se declaraba listo para dictaminar en comisiones en contra de la propuesta. El diputado Colosio parece estar convencido de que cambiar la ley para permitir más alcohol en la sangre al momento de conducir solamente generará más accidentes viales y más muertes y personas discapacitadas por los percances... Y sí, hay muchos que piensan como él, que la propuesta de Matrecitos es insensata.

*** OMISIONES POR DOQUIER

Alrededor del caso del Ayuntamiento de BÁCUM, algunos actores se están haciendo "guajes" para evadir sus responsabilidades... Por ejemplo, hablan de que no se pueden tomar acciones todavía para el nombramiento de un nuevo alcalde, porque el Gobierno de Estados Unidos no ha informado formalmente que el actual Alcalde está preso y sentenciado por el delito de fraude, por falsificación de documentos. Es decir, que están como en aquellos casos, donde está a la vista de todos y es vox populi que hay malversación de recursos públicos, pero las autoridades dicen que no pueden actuar hasta que haya una denuncia formal, aunque los ladrones pasan por enfrente con las alforjas llenas. En todo caso, si se escudan en que no hay informe oficial sobre la detención y sentencia en contra del alcalde Rogelio Aboyte, ¿por qué no lo solicitan?... Si es genuino el interés por rescatar a BÁCUM de la ilegalidad y el desorden, se podría ser proactivo y no esperar a ver qué pasa, a la espera de que no pase nada.

*** GRACIAS A ESTADOS UNIDOS...

Queda claro que en el caso del exalcalde de BÁCUM sus delitos se saben y son castigados sólo por la actuación de las autoridades norteamericanas... Y en el caso de las reformas laborales que deberán permitir que la elección de dirigentes sindicales se haga en el futuro con el voto secreto y directo de los trabajadores, solamente son posibles en México por la presión de Estados Unidos en materia laboral, como parte de los acuerdos para la firma del tratado de libre comercio. Igual sucede con la aprehensión y procesamiento de políticos y miembros de la delincuencia organizada, que son llevados ante la justicia solamente por las presiones y actuaciones de las autoridades de allende la frontera. Es vergonzante admitirlo, pero si no fuera por esas presiones de Estados Unidos muchos políticos corruptos y delincuentes de alta criminalidad seguirían en la impunidad en México... Así que, hay que admitirlo, lo que hay de justicia es en mucho gracias a Estados Unidos.

*** LA REFORMA LABORAL

Ya que tocamos el tema de la reforma laboral, además de la elección por voto directo, personal, libre y secreto de los dirigentes sindicales, se instala un candado para tratar de evitar las corruptelas de los líderes en colusión con empresarios, el cual consiste en que los contratos colectivos deberán ser firmados por los dirigentes pero demostrando que fueron aprobados por sus representados. Si esto se cumple al pie se evitaría lo que hoy es cosa común: que los contratos son firmados en lo oscuro y a conveniencia sólo de patrones y líderes sindicales... Además, la nueva legislación contempla algunas restricciones para los periodos de prehuelga y los emplazamientos a huelga... Igual se permitiría la existencia de más sindicatos en una misma empresa. En fin, son muchos los cambios de gran profundidad que se prevén por la reforma laboral exigida por Estados Unidos y Canadá como socios comerciales de México, pero también serán muchas y fuertes las resistencias a ese cambio... Y más cuando en el presente se promueve la competencia política por el mercado de los contratos colectivos en todos el país.

mrx@expreso.com.mx

COLABORACIÓN ESPECIAL

Cada quien sus datos

JOSÉ ANTONIO CRESPO

@JACrespol

Desde hace años, los críticos de López Obrador han destacado su recurso a contravenir datos oficiales que no le convienen con una respuesta tan general como abstracta: "Tengo otros datos". Difícilmente dice de dónde salen esos otros datos, simplemente implica que los datos oficiales, los datos conocidos, son falsos y manipulados. Dicha respuesta ha sido tan persistente que suele utilizarse ya en debates públicos o privados como sarcasmo frente a los obradoristas que se niegan a reconocer algún hecho evidente que contravenga su discurso; "Ya sabemos que ustedes tienen otros datos". En realidad la percepción y valoración de lo que acontece es tan distinta entre los obradoristas (con excepciones) y los críticos, opositores y disidentes (conservadores les llama genéricamente AMLO), que se habla de realidades alternas. Cada grupo o bando percibe la realidad actual de manera radicalmente diferente; unos la ven con gran optimismo y entusiasmo sobre el luminoso destino que se aproxima a México a partir de la profunda transformación que, según ellos, encaja AMLO. El bando crítico en cambio ve las cosas bastante oscuras (unos más que otros), desde que la situación

seguirá siendo en esencia la misma (y ese es el escenario optimista), hasta que se complicarán en menor o mayor medida. En economía se vislumbra un eventual desastre, en tanto que en materia política se ve una regresión antidemocrática que no se sabe bien cuántos años se van a perder. Dos realidades alternas diametralmente antagónicas, alimentadas por distintos hechos e información (cada bando tiene "sus datos" e interpretación). Es parte de la polarización que se vive hoy y parece profundizarse en detrimento de la convivencia democrática. Por cierto, las encuestas a partir de las cuales Morena suele decidir sus candidaturas son generalmente oscuras, secretas, incluso para los mismos participantes (no digamos para el público en general). Ocurrió al elegir a Claudia Sheinbaum como candidata al gobierno capitalino por encima de Ricardo Monreal, que apareció en cuarto lugar cuando sus propios indicadores lo ubicaban en primero. Vuelve a suceder con la candidatura al gobierno de Puebla; la encuesta oficial de Morena dio por ganador a Miguel Ángel Barbosa, pero su rival, el senador Alejandro Armenta, se inconformó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sin anular la candidatura de Barbosa, exige a Morena explique el método por el cual fue electo. Habrá que ver si se transparenta la encuesta. Y en materia de seguridad, el periodista Jorge Ramos afirmó frente al Presidente que las cifras de violencia

habían subido en estos cuatro meses, según la Secretaría de Seguridad; ocho mil 524 muertes en los primeros tres meses de gobierno (dos mil 841 en promedio mensual). AMLO respondió, una vez más, que él tenía sus propios datos; en promedio 78.5 por día (que multiplicado por 30 días arroja un promedio mensual de dos mil 355 muertes). En estricto sentido, bajo esos datos AMLO tendría razón; dos mil 355 son menos que los dos mil 841 de la Secretaría de Seguridad que manejó Ramos. Pero en la perspectiva de los dos sexenios previos las cosas son menos claras. AMLO habló de 250 mil muertes en los dos sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto: lo cual arroja un promedio mensual de mil 736 muertes. Es decir, según los datos de AMLO en estos primeros meses sí habría una violencia en promedio mayor que en los doce años previos. Desde luego, es difícil concluir si la estrategia de AMLO va funcionando o no pues no se ha puesto en marcha aún; supongo que habría que esperar al menos un año para empezar a sacar conclusiones más firmes. El caso es que la guerra de cifras, en las que cada quien tiene sus datos, no aplica sólo a los dos bandos rivales (morenistas versus conservadores), sino dentro del propio gobierno. Así, AMLO contradice frecuentemente a secretarios y subsecretarios de su propio gobierno, a partir de que él cuenta con otros datos, otra información, sobre diversos temas. Cada quien sus datos.

SIN RODEOS

Las reformas al Poder Judicial

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS

De la compleja y grave agenda nacional, uno de los temas relevantes durante la semana pasada fue la pretendida reforma constitucional planteada por el senador Ricardo Monreal (de Morena) para aumentar cinco ministros a la composición de la Suprema Corte de Justicia De La Nación y hacer cambios en el funcionamiento del Poder Judicial de la Federación. El rechazo de juristas, académicos, partidos políticos y organizaciones sociales, la atinada declaración de la secretaria de Gobernación (Olga Sánchez Cordero) considerando indeseable ese proyecto, así como el diálogo del presidente de la Corte (Arturo Zaldívar) con el referido Senador, el consejero jurídico de la Presidencia (Julio Scherer) y el presidente del Consejo de la Judicatura Federal (Felipe Borrero), llevaron al Presidente de la República a manifestarse en contra de la iniciativa, lo que la da por cancelada... al menos por el momento. Nunca sabremos a ciencia cierta si el Senador se había ido por la libre o si lo tenía concertado con el que ordena y decide. Tampoco es cierto que el Ejecutivo esté dispuesto a respetar al Judicial. Hasta hoy lo ha tratado con amenazas y leperadas. Lo incuestionable es que fueron justos los reclamos contra la iniciativa, fue eficaz la intervención del Ministro Presidente,

oportuno el pronunciamiento de la Secretaría de Gobernación y acertada la decisión presidencial. ¡Enhorabuena! Lo contrario habría tenido consecuencias desastrosas. ¡Claro que son válidas muchas de las críticas del senador Monreal al Poder Judicial, pero de este deben surgir principalmente sus cambios y saneamiento, sin permitir intromisiones que impliquen atropello y sometimiento! Será benéfica la presión que proceda de la sociedad y serán útiles los acuerdos entre poderes para lograr los cambios que los tres requieren, pero de manera alguna serán tolerables el asedio o la sumisión entre ellos. Sin embargo, hay otros dos ámbitos en esta materia de los que se habla poco y menos se hace: 1) el de la justicia local, considerablemente corrompida; 2) el de los abogados litigantes. En este último rubro vale decir que el mejor aliado en la procuración e impartición de justicia es el abogado probo y ninguna calamidad mayor enfrentan los juzgadores honestos que la gama infinita de trapacerías con las que obstaculizan o hacen imposible la aplicación de la ley los litigantes corruptos y corruptores. Sin olvidar, tampoco, las extorsiones que proceden de funcionarios en agravio de los justiciables. Pero hay otra felonía adicional: la difamación. Esto es, culpar de corrupto al juez para ocultar el litigante su propia incompetencia, o pedir dinero para el funcionario, aunque este ni enterado esté y nada reciba. Urge hacer más limpios, fluidos y seguros los caminos de la justicia. Lo demás nos vendrá por añadidura.

EXPRESO

Medios y Editorial de Sonora, S.A. de C.V.

Luis Felipe Romandía Cacho
Director General

Jesús Ruiz Gámez
Director Ejecutivo

Eduardo Sánchez Moreno
Director Editorial

Staff del periódico Expreso

Jesús Ballesteros Aguilar
Jefe de Fotografía

Carlos Andrade Duarte
Director de Comercialización

Dario B. Lugo Arredondo
Director de Producción y Distribución

Oficinas, talleres y distribución: Blvd. Abelardo L. Rodríguez #16, esquina con Luis Encinas, Col. San Benito CP 83190, Hermosillo, Sonora, México

Tel. (662) 108-3000
Clasificados y Suscripciones **108-3003**
Publicidad **108 3004**

www.expreso.com.mx

Obregón Sonora: Allende 321, Ote. Col Centro **Tel. (644) 415 8887 / (644) 415-8889**

Guaymas Sonora: Blvd. Luis Encinas y Lateral, Fracc. Villa de Miramar **Tel. (622) 221 1417**

Navojila Sonora: Pesarque 100-8, Col. Centro **Tel. (642) 421 81072**

Nogales Sonora: Obregón 1945, local22, Col. El Greco **Tel. (631) 312 5940**